

e) Hora: La que se señale en el anuncio inserto en el tablón de anuncios del Ministerio del Interior, calle Amador de los Ríos, número 7, de Madrid, y que oportunamente, mediante fax, se notificará a los interesados.

11. Gastos de anuncios: Serán por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 23 de octubre de 2000.—El Subdirector general de Gestión Económica y Patrimonial, Juan Carlos González Solé.—59.499.

## MINISTERIO DE FOMENTO

**Resolución de la Dirección General del Instituto Geográfico Nacional por la que se hace público el resultado del concurso de suministros de fabricación, transporte e instalación de la estructura trasera, componentes mecánicos y equipos auxiliares del radiotelescopio de 40 metros del Centro Astronómico de Yeves (E00.130).**

1. Entidad adjudicadora:
    - a) Organismo: Dirección General del Instituto Geográfico Nacional.
    - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General.
    - c) Número de expediente: 00.130.
  2. Objeto del contrato:
    - a) Tipo de contrato: Suministro.
    - b) Descripción del objeto: Fabricación, transporte e instalación de la estructura trasera, componentes mecánicos y equipos auxiliares del radiotelescopio de 40 metros del Centro Astronómico de Yeves.
    - d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: «Boletín Oficial del Estado» de 7 de julio de 2000, «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» de 1 de julio de 2000.
  3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
    - a) Tramitación: Ordinaria.
    - b) Procedimiento: Abierto.
    - c) Forma: Concurso.
  4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación: Importe total: 750.000.000 de pesetas.
  5. Adjudicación:
    - a) Fecha: 16 de octubre de 2000.
    - b) Contratista: «Schwartz-Hautmont Construcciones Metálicas, Sociedad Anónima».
    - c) Nacionalidad: Española.
    - d) Importe de la adjudicación: 646.010.000 pesetas.
- Madrid, 16 de octubre de 2000.—El Director general.—58.427.

**Resolución de la Autoridad Portuaria de la Bahía de Cádiz convocando procedimiento negociado sin publicidad para contratar un seguro colectivo de vida para pago de pensiones causadas, procedente del extinguido Montepío de Previsión Social de Empleados y Obreros de Puertos.**

1. Nombre y dirección de la entidad contratante: Autoridad Portuaria de la Bahía de Cádiz, plaza de España, 17, 11006 Cádiz, teléfono 956-240400, fax 956-240476.
2. Naturaleza del contrato: Categoría 6 (servicios financieros); a) Servicios de seguros. Número de referencia CCP; Ex. 81812,814 del anexo VI-A de la Ley 48/1998.

3. a) Naturaleza de los servicios a prestar: Servicios de naturaleza financiera que consisten en el aseguramiento del pago de pensiones vitalicias causadas complementarias de jubilación, invalidez, viudedad y orfandad y subsidios por hijo discapacitado y de defunción, al colectivo de pasivos de la Autoridad Portuaria de la Bahía de Cádiz, procedente del extinguido Montepío de Previsión Social de Empleados y Obreros de Puertos.

b) Indicación de si, con arreglo a normas generales, reglamentarias o administrativas se reserva la prestación del servicio a una determinada profesión: Según lo dispuesto en el artículo 26 del Real Decreto 1588/1999, de 15 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento sobre la instrumentación de compromisos por pensiones, deberán ser celebrados con entidades aseguradoras autorizadas para operar en España conforme a lo previsto en la Ley 30/1995, de 8 de noviembre, de Ordenación y Supervisión de Seguros Privados.

c) Referencias a las normas legales, reglamentarias y administrativas: Ley 8/1987, de 8 de junio, de Regulación de Planes y Fondos de Pensiones; Ley 30/1995, de 8 de noviembre, de Ordenación y Supervisión de Seguros Privados; y Real Decreto 1588/1999, de 15 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento sobre instrumentación de compromisos por pensiones de las empresas con los trabajadores y beneficiarios.

4. a) Fecha límite para la recepción de las solicitudes de participación: 14 de noviembre de 2000, a las catorce horas. Se ha declarado urgente la presente contratación.

b) Dirección del servicio a la que deben enviarse: Registro General de la Autoridad Portuaria de la Bahía de Cádiz, plaza de España, 17, 11006 Cádiz, teléfono 956-240400, fax 956-240476.

c) Idioma: Español.

5. Requisitos mínimos de carácter económico y técnico: Los establecidos en el pliego de bases.

6. Criterios de adjudicación del contrato: Los incluidos en el pliego de bases.

7. Información complementaria: Plazo para formular consultas y solicitar documentación: Del 19 de octubre del 9 de noviembre de 2000.

Dirección: La indicada en el apartado 4 b), Dirección Económico-Financiera.

Precio a abonar por la documentación: 15.000 pesetas (90,152 euros).

Los gastos del presente anuncio serán por cuenta del adjudicatario.

8. Fecha de envío del anuncio a la OPOCE: 18 de octubre de 2000.

9. Fecha de recepción del anuncio por la OPOCE: 18 de octubre de 2000.

Cádiz, 18 de octubre de 2000.—El Presidente, Rafael Barra Sanz.—58.464.

**Resolución de la Autoridad Portuaria de Gijón por la que se convoca concurso para la adjudicación de la redacción del proyecto básico y de ejecución y el estudio de seguridad y salud para la construcción de un edificio de servicios de la Autoridad Portuaria en el Parque Científico y Tecnológico de Gijón.**

1. Entidad adjudicadora y datos para la obtención de información:
  - a) Organismo: Autoridad Portuaria de Gijón.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Claudio Alvargonzález, 32.
  - c) Localidad y código postal: Gijón (Asturias) 33201.
  - d) Teléfono: 985 35 49 45.
  - e) Telefax: 985 35 13 23.
2. Objeto del contrato: La redacción del proyecto básico y de ejecución para la construcción de un edificio de servicios de la Autoridad Portuaria en el Parque Científico y Tecnológico de Gijón.
3. Tipo de concurso: Abierto.
4. Fecha límite de presentación de los trabajos: 15 de febrero de 2001.

5. Fecha límite de inscripción: 1 de diciembre de 2000.

6. Concursantes: Podrán tomar parte en el concurso todos los Arquitectos Superiores colegiados en España y todos los pertenecientes a algún país de la Unión Europea que tengan reconocida su titulación en virtud de la Directiva 85/384/CEE, pudiendo presentarse individualmente o en equipo pluridisciplinar, siendo necesario en este último caso que el Director del mismo sea Arquitecto con las características antes mencionadas.

7. Criterios que se aplicarán para valorar los proyectos: Los señalados en el pliego de bases.

8. Composición del jurado: La señalada en el pliego de bases.

9. Inscripción y documentación:

a) La inscripción se realizará mediante escrito dirigido a la Autoridad Portuaria, según modelo que figura en el anexo, acompañando justificante del pago de la inscripción.

b) La cuota de inscripción será de 5.000 pesetas y se abonará en la Caja de la Autoridad Portuaria de Gijón o en la cuenta bancaria número 0182 5647 05 0010078194 del BBVA (Oficina calle Mendizábal, número 1 de Oviedo).

c) En el plazo de diez días a contar desde la inscripción se remitirá al concursante la documentación del concurso.

10. Premios: Además de la redacción del proyecto básico y de ejecución por un importe de 11.000.000 de pesetas (IVA incluido), que se adjudicará al ganador del concurso, de conformidad con lo dispuesto en el pliego de bases, se establecen los siguientes premios: Un primer premio de 1.500.000 pesetas y dos accésit de 500.000 pesetas.

Gijón, 17 de octubre de 2000.—El Presidente, Miguel Ángel Pesquera González.—58.508.

### Anexo

#### Modelo de inscripción

Don ....., con documento nacional de identidad número ....., con residencia en calle ....., número ....., código postal ....., en nombre propio o en representación del equipo pluridisciplinar constituido por don ..... don ..... y don .....

Expone: Que enterado de las bases del concurso para la adjudicación de la redacción del proyecto básico y de ejecución y estudio de seguridad y salud para la construcción de un edificio de servicios de la Autoridad Portuaria en el Parque Científico y Tecnológico de Gijón, que expresamente asumo y acato en su totalidad,

Solicita: La inscripción en el mencionado concurso, nominando a don ....., Arquitecto Superior, para su designación como miembro del Jurado en representación de los concursantes.

Y para que conste ante la Autoridad Portuaria de Gijón, al efecto de tomar parte en el citado concurso, se realiza la presente solicitud en ....., a ..... de 2000.

**Resolución de la Autoridad Portuaria de Gijón por la que se convoca concurso para la adjudicación de la redacción del proyecto básico y de ejecución y el estudio de seguridad y salud para la construcción de un edificio de servicios de la Autoridad Portuaria en El Musel.**

1. Entidad adjudicadora y datos para la obtención de información:
  - a) Organismo: Autoridad Portuaria de Gijón.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Claudio Alvargonzález, 32.